

///Plata, 27 ABR. 2001

VISTO la nota obrante a fs.1/2, mediante la cual el señor Presidente del Centro de Estudios para el Desarrollo (CEPADE) propone la creación de una Cátedra Libre y CONSIDERANDO:

que mediante la referida Cátedra se buscará conocer la realidad de la sociedad argentina con la mayor amplitud y profundidad posible, estudiando su historia, su economía, sus ideas políticas, tratando de encontrar soluciones concretas a sus problemas sociales;

que la Universidad Nacional de La Plata en el artículo primero de su estatuto reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve a la formación plena del hombre como sujeto y destinatario de la cultura;

que las cátedras libres por su flexibilidad y por su capacidad para atraer una participación mayor que la tradicional profesores-alumnos, ofrecen un marco especialmente adecuado para generar un ámbito donde elaborar, debatir y difundir ideas;

que el mencionado Centro sugiere bautizar a la Cátedra Libre propuesta con el nombre de Arturo Frondizi por entender que en su trayectoria y en su obra se encuentra una síntesis entre el intelectual que estudia la realidad y el político que fundamenta su acción en las ideas;

que esta Presidencia comparte plenamente los fundamentos que sustentan la iniciativa, como así también la propuesta de que la Cátedra a crearse lleve el nombre del Dr. Arturo Frondizi;  
Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°.-** Crear en el ámbito de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata la "Cátedra Libre ARTURO FRONDIZI".

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese al Centro de Estudios para el Desarrollo (CEPADE) y a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Medios y Comunicación; tome razón Dirección General Operativa y dése conocimiento al Consejo Superior.

RESOLUCION N° 207

U.N.L.P.
MF

*Luis Julian Lima*

**PROF. ING. LUIS JULIAN LIMA  
PRESIDENTE  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

*Guillermo R. Tamari*

**Abog. GUILLERMO R. TAMARI  
Secretario General  
Universidad Nacional de La Plata**